



[Ampliar imagen](#)

El Ayuntamiento de Adra ha participado, a través de controles realizados por agentes de la Policía Local, en la campaña que la DGT está llevando a cabo a nivel nacional de vigilancia y control del uso del cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil.

El objetivo final de esta campaña es contribuir a concienciar a los conductores y a la población en general del uso del cinturón de seguridad y los sistemas de retención infantil. Como medio para evitar fallecimientos en accidentes de tráfico.

Según la concejala de Seguridad del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, “el cinturón de seguridad es un elemento fundamental y básico de la seguridad vial y reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente, mientras que los sistemas de retención infantil,

también son básicos para los niños. Hay que asegurarse de que la silla esté bien instalada y el niño debe ocupar siempre los asientos traseros del coche. Supone un gran riesgo para la seguridad de los más pequeños no tener en cuenta una serie de premisas fundamentales de los sistemas de retención infantil, de ahí que esta campaña sea fundamental para hacer ver a los conductores y ciudadanos que es obligatorio el uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil para prevenir y reducir el número de fallecidos en accidentes de tráfico”.

Durante el año pasado, el Ayuntamiento de Adra, a través de la Policía Local, ha colaborado a través de distintas campañas realizadas con la Jefatura Provincial de Tráfico para la prevención del consumo de alcohol, cediendo la DGT temporalmente etilómetros digitales, etilómetro evidencial o vehículos dotados para controles de distintos tipos. El Ayuntamiento de Adra también ha colaborado con la estadística mensual que en todo el país se lleva a cabo relativa a controles de alcoholemia y accidentes con víctimas a nivel nacional.